AUTOINFORME DE ☒ SEGUIMIENTO / ☐ RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

TITULACIÓN:	Máster Universitario de Biología y Conservación de la Biodiversidad
PERIODO INFORMADO (*):	22-23
CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE:	Facultad de Biología
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO	https://www.usal.es/master-biologia-y-conservacion-de-la-biodiversidad https://biodiversidad.usal.es/
PROPUESTA del Autoinforme INFORMADA FAVORABLEMENTE (**)	Sí
ÓRGANO Y FECHA DE APROBACIÓN (***) del Autoinforme	Comisión de Calidad del Máster, 26/02/24

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:

- Memoria verificada
- Documentación del SGIC

Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
	x		

JUSTIFICACIÓN

El plan de estudios del máster fue renovado el año 2020, con valoración positiva de los órganos de acreditación, y se puso en marcha el curso 21/22, incorporando las nuevas actualizaciones en materia de organización académica y tratando de atender a las sugerencias de mejora de la memoria de acreditación. Por otro lado, la dirección del máster también se renovó ese mismo año y se reconfiguraron las comisiones, académica y de calidad, que fueron aprobadas en Junta de la Facultad de Biología el 29 de marzo de 2022.

El pasado curso académico constituye, por tanto, el segundo tras la renovación, siendo por tanto relevante en cuanto a la comprobación del funcionamiento del mismo, a través del prisma que constituye su nivel de demanda, el número efectivo de matriculados y las opiniones de los miembros de los distintos estamentos que participan en él. Cabe decir que, sobre todo en los dos primeros aspectos, el resultado ha sido más que satisfactorio, por un lado, por las cerca de 200 solicitudes que hubo en las distintas opciones de prioridad -70 sólo en primera opción-, y por otro, por los 25 matriculados que llegaron a finalizar el máster, el total de plazas disponibles. A este respecto, hay que mencionar que el proceso de selección de candidatos se llevó a cabo a través del proceso de evaluación conjunta con los miembros de la comisión académica, considerando la información disponible que aportan los candidatos y en función de los criterios establecidos en la memoria del título.

El máster dispuso de dos aulas con capacidad suficiente asignadas para su docencia, el seminario 4 del edificio Dioscórides (25 puestos), y el aula D1 (55 puestos), en el Aulario. Ambas cuentan con los recursos necesarios para impartir la docencia teórica de todas las asignaturas, ordenador, proyector, pizarra. Además, se ha contado con las aulas informáticas del edificio Dioscórides, dotadas con equipos informáticos para cada alumno, conectados en línea, lo que facilita el aprendizaje de herramientas metodológicas digitales.

La actividad docente prevista se llevó a cabo con total normalidad, según lo recogido en el plan de estudios y en las fichas de la guía académica. Varias asignaturas optativas no llegaron a ser impartidas, debido a que ningún alumno se matriculó en ellas. Fueron, del primer cuatrimestre: Diversidad humana, Ecología humana, El suelo como medio en el desarrollo de la vida, Evaluación del impacto ambiental y Fotosíntesis en plantas terrestres; del segundo: Dinámica, respuesta a las perturbaciones y restauración de la vegetación mediterránea y Educación ambiental. A este respecto, apuntar que, desde las comisiones y desde el profesorado se ve como una leve disfunción del máster, el elevado grado de optatividad existente frente al número de plazas, lo que hace que muchas de las asignaturas queden descapitalizadas en diferente grado.

Los horarios fueron coordinados y consensuados con todo el profesorado, evitando, como siempre, la existencia de solapamientos entre asignaturas optativas que pudieran restar posibilidades a ser cursadas. Durante el curso, debido a constantes cambios promovidos tanto por alumnos como por profesores, el horario fue cambiando, lo que obligó a ir actualizándolo en las distintas plataformas -*web*, S*tudium*- para evitar problemas de descoordinación. Además, debido a que, como se ha mencionado, varias asignaturas optativas no se llegaron a impartir, hubo que eliminarlas del horario al comienzo ya del curso, dejando en algunos casos huecos que no fue factible poder rellenar por las disponibilidades del profesorado.

El máster tiene toda la información sobre el mismo recogida en la web institucional de la Universidad. La interactividad organizativa docente alumnado-profesorado se canaliza sobre todo a través de la plataforma *Studium*, donde además de existir una página para cada asignatura, la coordinación del máster gestiona una específica, accesible para todos, donde se recogen todos los aspectos de interés para el desarrollo de la actividad académica: horarios, normativas, documentos relativos a la elaboración del Trabajo de fin de máster, asignación de estos mismos para los alumnos, etc.

Además de las plataformas mencionadas, según quedó recogido en el autoinforme previo, la dirección del máster encargó el diseño de una página web propia (https://biodiversidad.usal.es/), de cara no sólo a divulgar el programa a potenciales interesados, sino también con la finalidad de que sirva como repositorio de información para los alumnos y profesores en cada curso académico, ya que se actualiza con frecuencia, en especial lo que tiene que ver con los horarios.

La Comisión Académica del máster reproduce la composición del año previo, ya que no hubo bajas ni tampoco interés por parte de alguien nuevo a formar parte de la misma. Sí que se incluyó a la representación del alumnado a través de un estudiante del curso. La Comisión se ha reunido en varias ocasiones para tratar algunos temas que fueron surgiendo,

además que existió una comunicación fluida entre todos a través del correo electrónico. Por su lado, la Comisión de Calidad, ha velado por el buen funcionamiento del curso y ha elaborado y revisado el presente informe, teniendo en cuenta las evaluaciones de calidad disponibles.

Se ha seguido mejorando el proceso de asignación de Trabajos de Fin de Máster. En esta ocasión y teniendo en cuenta las sugerencias del profesorado, así como del alumnado de años previos, se solicitó una sola propuesta por profesor (para los 30 profesores). Los alumnos realizaron su elección de dos preferencias en un documento compartido en la web donde podían ir viendo cómo se iban distribuyendo, lo que les permitía saber con qué posibilidades contaban para ser seleccionados. Tras ello, se concertaron entrevistas entre los profesores y los alumnos, de tal forma que los primeros podían valorar el nivel de preparación con que contaban los candidatos y saber cuál podría ser el más adecuado. El proceso final consistía en confrontar los resultados asignando en una primera ronda las propuestas a los seleccionados. Las personas que quedaban sin propuesta, realizaron una segunda ronda donde quedó resuelto el procedimiento.

Al igual que el año previo, varios alumnos realizaron prácticas de empresa durante el periodo estival.

El nivel de éxito académico del alumnado ha sido de nuevo del 100%, de tal forma que todos terminaron en tiempo y forma su periodo de estudios, con Trabajos de fin de máster que, en general, son buena muestra de las capacidades investigadoras y de análisis adquiridas en las distintas asignaturas cursadas.

CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS

No se han detectado

DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO

Las principales dificultades para el desarrollo del título son fundamentalmente externas y vienen, por un lado, por la previsible reducción de la dotación económica para prácticas que se viene imponiendo en los últimos tiempos desde la Universidad. Dado que una parte del atractivo y éxito de nuestro título está basada en la calidad y cantidad de prácticas de campo –imprescindibles para adquirir las competencias necesarias en el ámbito de la Biología de Conservación-, una reducción en el número de días de campo o en su dimensión geográfica puede comprometer su viabilidad. Por otro lado, es más que perceptible que el interés y el nivel de conocimientos con los que llegan los alumnos es mucho menor que años atrás. Ello hace que sea preciso adaptar el temario a esa circunstancia, no alcanzando la profundidad y el nivel que sería deseable.

De nuevo, volver a insistir en la, cada vez, mayor carga de burocracia que se añade a la gestión de los títulos universitarios, sin que ello se materialice en una mejora evidente, ni para el profesorado ni para el alumnado.

PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA DEL AUTOINFORME Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS

El autoinforme ha sido elaborado por la Comisión de Calidad del Título, a partir de toda la información recogida a lo largo del curso académico evaluado. Ha sido difundido a todos los agentes implicados, a través de la página web de la Facultad de Biología. Todos los colectivos han sido informados para su revisión y posibles sugerencias.

Miembros de la Comisión Académica del Máster de Biología y Conservación de la Biodiversidad

Presidente: José Ángel Sánchez Agudo
Secretario: David Rodríguez de la Cruz
Vocal PDI: Laura Baños Picón
Vocal PDI: Estefanía Sánchez Reyes
Vocal PDI: Mª. Dolores Ferrer Castán
Vocal PDI: Josep Daniel Asís Pardo
Vocal PDI: Valentín Pérez Mellado

Miembros de la Comisión de Calidad
Presidente: José Ángel Sánchez Agudo
Secretario: David Rodríguez de la Cruz
Vocal PDI: Laura Baños Picón
Vocal PDI: Estefanía Sánchez Reyes
Vocal PDI: Mª. Dolores Ferrer Castán
Vocal PDI: Josep Daniel Asís Pardo
Vocal PDI: Valentín Pérez Mellado
Vocal PAS: Mª. Teresa González Sánchez
Vocal Externo: Vicente López Alcázar (Centro de Recuperación de Fauna Silvestre Las Dunas)

Como representante estudiantil se incorporó durante el curso Álvaro Hernández.

En la elaboración del autoinforme se consideran los datos aportados por la Unidad de Evaluación de la Calidad de la USAL correspondientes a las encuestas realizadas a los distintos estamentos implicados en el título: alumnos, profesores y PTGAS. También se incorpora la información originada por la Comisión Académica y la recabada por la Dirección del Máster mediante encuestas y reuniones con alumnos. Una vez elaborado el autoinforme, se pone a disposición del profesorado y del PAS para que procedan a su revisión y aporten los comentarios y sugerencias pertinentes. A partir de los datos recibidos, la Comisión de Calidad del Título revisa de nuevo el autoinforme y realiza las modificaciones precisas en base a las aportaciones efectuadas por los diferentes agentes implicados en la titulación. El documento es finalmente aprobado por la Comisión de Calidad y enviado al equipo decanal de la Facultad de Biología. El documento definitivo y aprobado por los órganos pertinentes se sube a la aplicación ALFRESCO junto con sus evidencias y se publica en la página web del centro.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios

1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del Título

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del Título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales).
- Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres.

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

- 2030 Climate Target Plan https://climate.ec.europa.eu/eu-action/european-green-deal/2030-climate-target-plan_en
- Objetivos de desarrollo sostenible: https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/
- Estrategia global sobre biodiversidad https://environment.ec.europa.eu/strategy/biodiversity-strategy-2030_es
- European Green Deal https://commission.europa.eu/strategy-and-policy/priorities-2019-2024/european-green-deal_en
- Plan de recuperación, transformación y resiliencia: https://planderecuperacion.gob.es/

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
		El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del Título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su **relevancia** y está **actualizado** según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológicos.	X		
		El perfil de egreso del Título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas).	X		

JUSTIFICACIÓN

El perfil de competencias establecido en el Máster en Biología y Conservación de la Biodiversidad mantiene la vigencia dentro de su ámbito dos años después, tras haber sido actualizado su Plan de Estudios para el que se tuvieron en cuenta las problemáticas ambientales actuales, los ámbitos de investigación emergentes y las demandas específicas del mercado de trabajo.

Aunque en inicio este máster fue planteado con una trayectoria principalmente investigadora, su amplio espectro formativo permite también un perfecto encaje en la gestión técnica de la conservación en aquellas instituciones donde se trabaja en este tema (consultorías, ONG, fundaciones ambientalistas, administración pública, etc.). El Título ofrece una profunda incursión en materias que son la base para una gestión adecuada de especies silvestres de fauna y flora, pero también a escala ecosistémica, incluyendo el medio edáfico por su crucial importancia como sustrato de todo lo demás. Presenta un componente fuertemente aplicado, relacionado no sólo con la elaboración de programas de manejo y conservación de especies, sino con el mantenimiento de procesos ecosistémicos. Atiende también a las circunstancias más actuales de conservación que tienen que ver con la degradación de los hábitats a consecuencia de la actividad antrópica que tiene como principal efecto el calentamiento global. El perfil formativo del título se adapta a las necesidades formativas que exige la sociedad para este ámbito profesional. El actual Plan de Estudios recoge un gran número de asignaturas -obligatorias y optativas- que cubren el amplio panorama de líneas de trabajo que son necesarias para abordar de forma eficaz la preservación de especies y hábitats. La adquisición de conocimientos y competencias relacionados con la gestión adecuada y conservación de la biodiversidad tienen una elevada demanda a escala global.

El número de matriculados en el curso 22-23, como ya se ha indicado, fue de 25, con 13 mujeres y 12 hombres, siendo un 32% salmantinos/as, un 32% del resto de provincias de Castilla y León y lo/as restantes de otras comunidades españolas.

Atendiendo a los resultados del informe de empleabilidad de los egresados en el periodo 21-23, aunque basado en sólo 6 encuestas, el porcentaje de ocupación es elevado; 5 de los 6 están trabajando en temas vinculados con esta formación. Nos consta por contactos personales, que muchos otros están también activos profesionalmente, en tareas de gran interés para la conservación.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

-La Titulación tiene un perfil de competencias actualizado y vigente con relación a las necesidades de la sociedad y muy acorde a las exigencias de formación de profesionales especializados en conservación de biodiversidad.
-La orientación del Título confiere un perfil sumamente versátil al alumnado, aportándole herramientas aplicables tanto a la investigación científica como a la conservación técnica aplicada. Prueba de ello es que del curso pasado 2 alumnos han seguido vinculados a la Universidad de Salamanca a través del programa de doctorado y del resto, una parte relevante se

encuentran trabajando en la gestión público/privada de la biodiversidad.
-Sigue manteniéndose elevada la demanda del Título, por lo que la mayoría de solicitudes tienen que ser desestimadas.
-El Máster tiene un fuerte componente práctico, en forma de numerosas prácticas de laboratorio, informáticas y salidas de campo, estas últimas de hasta una semana de duración, que permiten cumplir los propósitos formativos previstos.
-La financiación que recibe el título es adecuada, tanto para la realización de las actividades docentes, como para su gestión.
-El alumnado tiene a su disposición aulas, biblioteca y aulas informáticas, todas ellas bien dotadas en los edificios adscritos a la Facultad de Biología.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

Carencia de prácticas de campo multidisciplinares que impliquen a varias asignaturas. Durante el presente año llevaremos a cabo un plan piloto, sufragado por el mismo máster, para la realización de varias salidas de campo a una finca de la Universidad donde se van a realizar mejoras ambientales de una charca ganadera, que es un humedal catalogado. La inserción de una asignatura tipo prácticum requiere realizar una revisión del programa académico.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios

1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Tablas de indicadores de nuevo ingreso.
- Datos de aplicación de la normativa académica

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

Documentos elaborados para las reuniones de la Comisión Académica y de Calidad del título

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
	NO				
X		Los requisitos de **acceso** establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el Título, y se ha respetado el **número de plazas** ofertadas en la memoria verificada.	X		
X		Los criterios de **admisión** se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X		
		La normativa académica de **permanencia** establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al Título.	X		
		La normativa de transferencia y **reconocimiento de créditos** se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el Título.			
X		La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una **planificación** docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogidas en la memoria verificada.	X		
X		La **coordinación docente** en cada asignatura (secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	X		
		La coordinación de las **prácticas externas**, en su caso, ha sido adecuada.	X		
		La coordinación de los **programas de movilidad**, en su caso, ha sido adecuada.			
		La coordinación para la impartición de un mismo Título en **varios centros**, en su caso, ha sido adecuada.			
		La implantación, en su caso, del programa de estudios simultáneo (**Título Doble**) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada Título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada Título (reconocimiento, planificación...).			
		La implantación, en su caso, del **curso de adaptación** se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.			
		Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la **extinción** de un Título anterior que ha dado origen al actual.			

JUSTIFICACIÓN

Los procedimientos de acceso, admisión y matrícula son acordes con los requisitos generales implantados por la USAL y en Castilla y León y son de acceso público en la web institucional del título, en los apartados "Acceso, preinscripción, admisión y matrícula" (https://www.usal.es/preinscripcion-masteres) y "Criterios de admisión" (https://www.usal.es/master-biologia-y-conservacion-de-la-biodiversidad/criteriosadmin).

Durante el proceso de selección, la comisión ha aplicado correctamente los criterios de admisión, tras comprobar que se cumplían los requisitos de acceso. Se ofertan un total de 25 plazas para este Título, que es el máximo indicado en la memoria.

El perfil del alumnado del curso pasado coincidía de forma ajustada con el que corresponde a los estudios más adecuados para obtener un buen rendimiento en el mismo, es decir: Biología y Ciencias Ambientales. La Comisión Académica del máster, una vez reunida en los distintos plazos marcados para deliberar sobre los candidatos, publicó las listas de admitidos en la forma que exige la USAL, mediante correo electrónico a las personas solicitantes. La selección se realiza siguiendo los criterios exigibles por la titulación (adecuación del perfil del aspirante). Los criterios utilizados para valorar la admisión en el programa son, tal como consta en la memoria del mismo: -Adecuación de la titulación universitaria que permite el acceso al

Máster y Doctorado; -Promedio de la calificación de notas de la titulación universitaria; y -*Curriculum vitae*. Al ser el número de solicitudes mucho mayor que el número de plazas disponibles, se valora la adecuación de la titulación universitaria, dando preferencia a las titulaciones recomendadas (Biología/ Ciencias Ambientales/ Ingeniería Forestal-Montes/ Ingeniería Agrícola-Agrónoma). En caso de empate se utiliza como criterio de selección una ponderación del promedio de la calificación de notas de la titulación universitaria (80%), y por último, los méritos de su *curriculum vitae* referentes al ámbito del máster (20%).

No se ha recogido ninguna solicitud de transferencia y reconocimiento de créditos, por lo que no se ha tenido que aplicar la normativa de transferencia y reconocimiento de ECTS de la Universidad de Salamanca.

La Comisión Académica revisó los horarios que se realizaron de forma consensuada con todo el profesorado del máster, tratando de evitar problemas de solapamiento entre franjas asignadas a las asignaturas para facilitar la selección de optativas. Este proceso supone una tarea de especial complejidad en esta titulación, dada la elevada carga de prácticas de campo que tienen prácticamente todas las asignaturas y que deben ser encajadas de forma precisa en la programación para no causar incompatibilidades horarias, principalmente en el segundo semestre, donde existen varias salidas de campo que ocupan hasta 10 días.

La coordinación docente está facilitada por la participación en la Comisión Académica de profesorado correspondiente a las distintas áreas de conocimiento existentes en el Máster.

Las prácticas de empresa, de tipo extracurricular, fueron realizadas durante el verano por aquellos alumnos que lo desearon. Los trámites administrativos para realizar los convenios se llevaron a cabo sin problema alguno.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS

- Procedimiento transparente y ajustado a la normativa en la selección de candidato/as.
- Información accesible y clara sobre los criterios de admisión.
- El perfil del alumnado corresponde de forma ajustada al recomendado, lo que facilita el proceso de aprendizaje y un buen rendimiento académico.
- Comunicación fluida entre el profesorado, las comisiones y el alumnado. Horarios de actividades prácticas y teóricas consensuado y organizado según el calendario académico.
- Existencia de numerosos canales de comunicación entre los alumnos y la coordinación del máster.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

Existe una asincronía entre el número de estudiantes preseleccionados y los que finalmente llegan a matricularse. En parte puede deberse a que muchas peticiones vienen del extranjero y en este caso muchas veces la dificultad de conseguir visado o financiación hacen que acaben desistiendo a última hora. Otra de las razones puede deberse a que los tiempos marcados en nuestra universidad pueden ser desventajosos frente a otras universidades públicas y privadas que tienen matrícula abierta todo el tiempo.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO
Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad

2.1. Información pública del título

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Página web institucional del Título
- Guías docentes

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

Página web institucional (https://www.usal.es/master-biologia-y-conservacion-de-la-biodiversidad) y propia del máster (https://biodiversidad.usal.es/) :

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del Título publican información **suficiente, relevante** y **comprensible** sobre el programa formativo y su desarrollo.	X		
X		La información pública sobre el Título es **objetiva**, está **actualizada** y es **coherente** con la memoria verificada.	X		
X		La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente **accesible**.	X		
X		Las **guías docentes** ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción.	X		

JUSTIFICACIÓN

Las páginas *web* institucional y propia del Máster (https://www.usal.es/master-biologia-y-conservacion-de-la-biodiversidad https://www.usal.es/master-biologia-y-conservacion-de-la-biodiversidad) contienen información relevante, suficiente y comprensible sobre el título: competencias; perfil de ingreso; procedimiento para el acceso, preinscripción, admisión y matrícula; información sobre los servicios de apoyo y orientación; procedimiento y normativa para el reconocimiento y transferencia de créditos; plan de estudios; guía académica, con información sobre las asignaturas, horarios y calendarios de evaluación; salidas académicas y profesionales; indicadores de calidad e informes externos; información sobre becas, ayudas al estudio y movilidad; información sobre precios y normativa vigente. La guía académica ofrece información relativa al calendario de actividades docentes, profesorado del Máster, horarios, calendario de evaluación, así como las fichas de las asignaturas. Estas fichas se han estructurado según las orientaciones marcadas por el Vicerrectorado de Docencia, conteniendo la información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes. Toda esta información está disponible antes y durante el periodo de preinscripción y matrícula.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Página *web* propia (https://biodiversidad.usal.es/), diseñada durante el curso 21-22, y por tanto actualizada con toda la información del máster que puede ser visualizada de forma rápida, fácil y atractiva.
Se dispone de un espacio común en la plataforma *Studium* para comunicación e información con el alumnado sobre cualquier circunstancia vinculada a la actividad académica del máster, que es gestionada por parte de cualquier profesor/a adscrito al mismo.
Existe un diálogo constante con el alumnado de cada promoción, siendo, con frecuencia, el delegado o delegada quienes canalizan la comunicación.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

Los canales de comunicación que posee el alumnado (*Whatsapp*) suelen ser la vía más eficaz para hacerles llegar información sobre las actividades del título. No obstante, implica entrar en la dinámica de poseer un número de teléfono dedicado a ello y ser invitado a participar en dichas redes, por lo que se incide en que el alumnado participe de la plataforma habilitada para ello.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO
Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad

2.2. Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC)

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Manual de calidad
- Actuaciones de la comisión de calidad

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

Encuestas de satisfacción de la Unidad de Evaluación de la Calidad

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para **evaluar** y **mejorar la calidad** de todos los procesos implicados en el Título.	X		
X		El SGIC facilita el procedimiento de **seguimiento** del Título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la **toma de decisiones** en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	X		
X		El SGIC garantiza la **recogida** y **análisis continuo** de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	X		
X		El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las **sugerencias**, **quejas** y **reclamaciones**.	X		

JUSTIFICACIÓN

La Comisión de Calidad del Título (CCT), tras ser aprobada en sesión ordinaria de la Junta de Facultad de Biología, ha trabajado cuanto ha sido necesaria con el fin de recopilar, evaluar, analizar y valorar los datos y evidencias relativos al desarrollo del programa formativo del Máster en el curso 2022/23. Asimismo, ha sido la encargada de confeccionar y revisar el presente autoinforme de seguimiento, coordinar los horarios y verificar que los contenidos de las asignaturas fueran complementarios y no solapantes. De forma puntual y mediante consultas *online* han ayudado a decidir cuestiones concernientes a peticiones del alumnado. La Comisión de Calidad, junto con la Académica ha participado en la toma de decisiones sobre el proceso de asignación de TFM.
La Comisión de Calidad se reunió al finalizar el curso con el alumnado en un ambiente informal con el fin de recabar de forma distendida su opinión sobre las cuestiones del máster que deberían ser mejoradas. Todas las sugerencias fueron apuntadas y debatidas en profundidad intentando encontrar posibles puntos de mejora.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Comunicación fluida entre los miembros de la comisión con el profesorado y el alumnado del máster.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

Se hace evidente, por las tasas de participación, que la realización de encuestas de satisfacción es algo que -pese a insistirles-, no motiva ni atrae a los estudiantes, más ahora que se realizan de forma virtual. La universidad y el sistema educativo debe plantearse otros sistemas menos aburridos y más eficaces de cara a conseguir información veraz sobre la opinión de los actores implicados.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO
Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad

2.3. Evolución del Título a partir de los informes de evaluación externa

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Autoinformes de evaluación y planes de mejora
- Informes de evaluación externa emitidos por la Agencia (Verificación, Modificación, Renovación de Acreditación)

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del Título han analizado los **requerimientos** y **recomendaciones** contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los han incorporado a la planificación y desarrollo del Título.	X		
X		Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido **efectivas** para la mejora del Título.	X		

JUSTIFICACIÓN

Tras dos años después de haberse puesto en marcha el actual plan académico, se han mantenido las acciones encaminadas a solucionar las escasas disfunciones detectadas en el informe externo de evaluación, en especial la referida al proceso de asignación de los Trabajos de fin de máster ("*..en este sentido se hace necesario el establecer y aprobar una serie de criterios que establezca la comisión académica del máster donde se establezca un baremo en el que se valoren distintos aspectos como formación previa, calificaciones, carta de motivación del alumno, escrito de apoyo previo de profesor, etc*."). Tal como ya se ha mencionado, la Comisión Académica se ha reunido para valorar los resultados del año anterior y ha planteado algunos puntos de potencial mejora, que se implementaron el pasado año. La impresión de todos los agentes implicados es que, pese a suponer un mayor esfuerzo de coordinación, el procedimiento es más transparente y equitativo para todos, no viéndose, además, sobrecargados algunos tutores con un número improcedente de alumnos tutelados.

La página *web* ha mejorado la difusión de la información sobre el máster, aunque debe resaltarse que su mantenimiento supone un trabajo añadido. Los horarios, finalmente, han mejorado la distribución de la carga horaria de las distintas asignaturas, de tal forma que no existe ningún problema de solapamiento entre las mismas, tanto en sus horas de docencia teórica como práctica.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Implementación de nuevos puntos de mejora en el proceso de selección de TFM que implican tanto al alumnado como al profesorado del máster.
Actualización de la *web* con información del Título.
Horarios optimizados sin solapamientos y consensuados con el profesorado.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

Insistir en el pertinaz aumento de carga de gestión burocrática del máster.

DIMENSIÓN II. RECURSOS
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo

3.1. Personal académico

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Tablas de indicadores de profesorado
- Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal académico es **suficiente** y dispone de la **dedicación adecuada** para el desarrollo del programa formativo considerando las características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).	X		
X		El personal académico que imparte docencia en el Título reúne el nivel de **cualificación académica** requerido para el Título, dispone de la **experiencia docente, investigadora y/o profesional** adecuada, y es **coherente** con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	X		
X		La actividad docente del profesorado se **evalúa**, el profesorado **actualiza** su formación docente y se implica en iniciativas de **innovación** docente, teniendo en cuenta las características del Título.	X		

JUSTIFICACIÓN

El Máster cuenta con profesorado suficiente y adecuado para desarrollar el programa formativo del Máster. Se cuenta con una plantilla en la que una mayoría tiene más de 10 años de experiencia docente y que desarrolla además una intensa actividad científica en las áreas de especialización vinculadas a las temáticas que se imparten en el máster (en torno al 90% tiene al menos dos sexenios de investigación). La producción científica es muy alta, tal como puede observarse en el portal de producción científica de la USAL.

Siguiendo las exigencias académicas de la universidad, la mayoría del profesorado (21/24, el 90%) ha sometido a evaluación su actividad docente en el programa DOCENTIA, que tiene en cuenta las aportaciones e iniciativas en materia de innovación docente. Así, casi el 20% tiene una valoración excelente y el 33% muy favorable.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

El título cuenta con profesorado procedente de áreas de investigación muy variadas y vinculadas de forma estrecha a las temáticas impartidas. Los rendimientos académicos y docentes son muy elevados. Hasta el momento el estudiantado ha valorado de forma muy positiva la docencia impartida por el profesorado del Máster, tal como puede verse en las encuestas de satisfacción docente, por encima de la media de la Universidad y del Centro.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

DIMENSIÓN II. RECURSOS
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo

3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Datos del personal de administración y servicios implicado en el Título
- Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al Título

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

Concesión de ayudas para la financiación de prácticas de campo
Charlas, cursos, seminarios y jornadas (documentos de colaboración)

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El **personal de apoyo** que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	X		
X		Los **recursos materiales e infraestructuras** (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	X		
		Los **servicios de apoyo** (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	X		

JUSTIFICACIÓN

En este punto se reproduce lo ya descrito en la memoria anterior, puesto que no hay variaciones ni en los centros donde se imparte el título ni en el personal de administración asociado. Decir que, de las encuestas de satisfacción dirigidas a este colectivo, con relación a sus funciones en los títulos de Grado y Máster universitario que se imparten en el centro, se desprende un grado de satisfacción notable, ligeramente superior, en cuanto a satisfacción general, a la media de la Universidad de Salamanca (4,22 es el grado de satisfacción en el Centro frente a 4,06 que es la media de la USAL). Este personal ha colaborado en los procesos de preinscripción y matriculación, así como para tareas administrativas relacionadas con los TFM.

Este título se encuentra adscrito administrativamente a la Facultad de Biología, siendo el administrador del centro y una secretaria administrativa quienes gestionan todos los trámites de matrícula, organización de TFM y expedición de títulos. Dado el número limitado de alumnos, se considera que es personal suficiente y sobradamente cualificado para apoyo del máster. Las actividades docentes se desarrollan en los centros vinculados a la citada facultad, que dispone de las instalaciones más modernas y preparadas para que se desarrollen de la forma más adecuada (ordenadores actualizados, proyectores, lupas, microscopios, etc.).

La facultad posee una biblioteca (https://bibliotecabiologia.usal.es/) excelentemente surtida de bibliografía de referencia para Biología, siendo tomada como modelo de desempeño a nivel nacional. La implicación del personal asociado es muy alta y ponen a disposición del alumnado no sólo su buena predisposición, sino también publicaciones periódicas con ofertas de trabajo específicas del ámbito, cursos de formación y material de campo de diversa índole. Es necesario destacar el importante componente práctico del máster, con numerosas salidas de campo en casi todas las asignaturas y que son subvencionadas prácticamente por completo por la propia universidad. Por ello, nuestro máster es el título que más dotación económica recibe para este apartado. Toda la gestión de esta partida es desarrollada de forma solvente por los secretarios administrativos de departamento de las áreas que se encuentran implicadas. Citar también que, al inicio del curso académico, la coordinación del Máster organiza una sesión de bienvenida en la que se les brinda a los estudiantes abundante orientación sobre la titulación, el desarrollo académico y cualquier dato de interés para facilitar su desempeño.

De forma individualizada y para aquellas personas que lo demandan, se les habla en detalle sobre las prácticas externas gestionadas por el SIPPE (Servicio de Inserción Profesional, Prácticas, Empleo y Emprendimiento). Como apoyo a la docencia, desde el máster se organizan charlas y cursos extracurriculares impartidos por personas altamente cualificadas sobre distintas temáticas de interés para el alumnado, concretamente sobre R, modelización avanzada, Bioinformática, etc. Finalmente, a petición de los propios alumnos desde la coordinación del máster se ha desarrollado una charla sobre las cuestiones asociadas a la vía investigadora, programa de doctorado, tesis, becas de investigación….

Los resultados de las encuestas que realiza la institución a los estudiantes del Máster sobre instalaciones, infraestructuras y plataforma virtual muestran en general un buen grado de satisfacción, con puntuaciones medias otorgadas al Máster (4,50)

por encima de la media del centro (4,29) y por encima de la media de la Universidad (4,11). Se hace notar que la satisfacción media de los estudiantes con el aula donde se impartió las clases el año pasado (aula seminario 4) es baja, debido a que se trataba de un aula con el mismo número de plazas que alumnos, pero que no suponía mayor desventaja. Es algo que ya se ha procurado mejorar durante el presente curso académico.

Durante el curso, la dirección del Máster ha mantenido contacto permanente con los estudiantes a través de diversos canales, comunicando las incidencias y avances que se iban produciendo en las actividades académicas y respondiendo a su vez las cuestiones que los estudiantes planteaban. Así mismo, como apoyo a la docencia, el Máster fomenta la impartición de charlas y seminarios por parte de especialistas en las distintas materias que están integradas en el Máster. Citar el curso de bioinformática que desarrolló un profesor brasileño especialista en el tema, o las charlas que impartieron tres especialistas en gestión técnica y administrativa de la biodiversidad de la Junta de Castilla y León, Tragsatec y Fundación Patrimonio Natural, respectivamente.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Personal de apoyo cualificado y motivado para atender las gestiones relacionadas con el máster.

Edificios con instalaciones modernas y adecuadas para el desarrollo de actividades docentes.

Dotación económica elevada por parte de la universidad para la realización de las prácticas de campo a diversos puntos de la península ibérica.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

DIMENSIÓN III. RESULTADOS
Criterio 4. Resultados del programa formativo

4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas
- Muestra de Trabajos Fin de Grado o Máster
- Muestra de memorias de prácticas externas

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido **analizados**, **satisfacen los objetivos** del programa formativo, son coherentes con el **perfil de egreso** contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el **nivel del MECES** (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	X		
		Las **actividades formativas** y su **metodología de enseñanza-aprendizaje** son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	X		
X		Los **sistemas de evaluación** aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	X		

JUSTIFICACIÓN

Las actividades formativas desarrolladas por los alumnos consisten en clases teóricas, prácticas (de laboratorio, de campo, y en aula informática, dependiendo de la asignatura), realización de seminarios y la preparación y exposición de trabajos concretos por parte del alumnado. Las actividades específicas que se realizan en cada asignatura están explicitadas en las fichas académicas y son expuestas en las presentaciones por parte del profesorado. La alta optatividad permite seleccionar distintas vías de especialización según las preferencias del alumnado.

Los resultados académicos del Máster son satisfactorios, puesto que el alumnado logró durante el 22/23 una tasa de éxito del 100%. Según las evidencias existentes se hace patente que se logran los resultados de aprendizaje previstos, que confieren a los estudiantes los conocimientos adecuados para poder desarrollar las actividades científicas y profesionales que se demandan en cada caso. Prueba de esto es el grado de satisfacción general del título en el proceso de enseñanza-aprendizaje es de 4,37, por encima del centro y mucho más alto que el de la universidad. Ocurre en casi todos los epígrafes de este bloque como se indica a continuación.

Refiriéndonos específicamente a las encuestas de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo, recogidas por la Unidad de Evaluación de la Calidad, incluyendo al plan de estudios y su estructura, la organización de la enseñanza y el proceso de enseñanza-aprendizaje, decir que en todos los ítems salvo en atención al estudiante -que se encuentra muy poco por debajo-, el título está por encima del Centro y de la propia Universidad, siendo el bloque mejor valorado "Proceso de Enseñanza-Aprendizaje" (4,17), seguido de Plan de Estudios y su Estructura (4 puntos). Esto supone que aspectos relativos al proceso de enseñanza-aprendizaje, como por ejemplo, ítems como "Metodología docente y su adecuación a las competencias de la titulación", "Criterios y métodos de evaluación y su adecuación a las competencias de la titulación "Utilidad de las consultas a profesores y profesoras" y "Nivel de cumplimiento de los programas de las asignaturas" tienen una buena puntuación.

Los resultados de los TFM ponen de manifiesto una mayoría de buenas calificaciones de notable a sobresaliente, en las que coinciden con las asignadas por las personas tutoras como con las de los tribunales que los evalúan.

Toda la información sobre procedimiento de confección y defensa del TFM es publicado, desde el comienzo de curso, en la página de *Studium* a la que tiene acceso todo el alumnado. Los criterios y rúbricas de evaluación están también recogidos en dicho documento.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Amplio programa formativo con elevada optatividad y numerosas prácticas de campo y laboratorio subvencionadas por la universidad.
- Amplia oferta de prácticas externas con numerosas instituciones que han firmado acuerdos de colaboración con la USAL.

▪ Alta calidad científica de los TFM elaborados por el alumnado. ▪ Los criterios de evaluación y el formato a seguir para la elaboración de los TFMs son conocidos por el alumnado desde el inicio de curso. ▪ Buenos resultados en las encuestas de satisfacción de los alumnos.
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA
Ofrecer una mayor información a los alumnos de las vías de contacto con las personas que gestionan el máster. Mejorar las actividades extracurriculares de relación alumnado-profesorado.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS
Criterio 4. Resultados del programa formativo

4.2. Evolución de los indicadores del Título

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Estadísticas de egresados por curso académico
- Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
	X	La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del Título son **coherentes** con la memoria verificada.	X		
	X	Los indicadores reflejan resultados **congruentes** con la gestión y los recursos puestos a disposición del Título, y **adecuados** al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	X		

JUSTIFICACIÓN

En el periodo evaluado no se ha dado ningún abandono. Todos los estudiantes terminan con éxito durante el curso en que se matriculan.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

El nivel de interés por parte del alumnado durante el desarrollo del máster se mantiene elevado, gracias, en gran medida, al elevado componente práctico del mismo, lo que hace que prácticamente la totalidad terminen su formación en cada periodo académico.

Se están incorporando actividades complementarias de empleabilidad en los distintos ámbitos en los que los egresados pueden desarrollar su actividad laboral.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

Debería promoverse una red social de contacto de antiguos alumnos del máster, implicándolos para la realización de encuentros, charlas, jornadas, etc.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS
Criterio 4. Resultados del programa formativo

4.3. Inserción laboral

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Estudios de inserción laboral

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
	X	Los valores de los indicadores de **inserción laboral** de los egresados del Título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del Título.	X		

JUSTIFICACIÓN

Este apartado se evalúa sobre la información del informe de egresados del curso correspondiente, basado sobre 6 alumnos que han respondido al mismo. De ellos, la mayoría tienen una nota media de notable, están generalmente trabajando la mayoría -5 de 6- en trabajos relacionados con la titulación con sueldo entre 15 mil y 24 mil euros y se encuentran muy satisfechos con su empleo (4,4/5). Aún con la salvedad que implica sacar conclusiones de una muestra tan reducida, es notable la alta tasa de ocupación de los egresados en trabajos claramente vinculadas con su formación.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

El diseño del Plan de Estudios ha tenido en cuenta las demandas del mercado laboral y del mundo académico.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

Deben implementarse desde la universidad sistemas que motiven al estudiantado a ofrecer información sobre la utilidad para su futuro laboral, de la formación que se imparte en el Máster. Las redes sociales, mencionadas anteriormente, podrían ayudar a esta cuestión.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS
Criterio 4. Resultados del programa formativo

4.4. Satisfacción de los agentes implicados

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores.

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido **analizada**, se demuestra **adecuada** y, en su caso, se adoptan medidas para su **mejora**.	X		

JUSTIFICACIÓN

Satisfacción de estudiantes: aun teniendo en cuenta el bajo éxito de respuesta del alumnado a las encuestas -sólo un 26%-, los índices son bastante satisfactorios en prácticamente todos los epígrafes analizados. En cuanto a la valoración global de cada uno de los apartados considerados del profesorado, la media es superior a 4,5. Por asignaturas no se aprecian diferencias acusadas entre profesores o asignaturas, con un intervalo referido al grado de satisfacción global comprendido entre 3,9 y 5 para el profesorado y entre 3,5 y 5 por asignaturas. En lo que atañe a la satisfacción de los estudiantes con la calidad del programa formativo y los servicios ofertados, de nuevo sólo se dispone de información de 6 de los 25 matriculados, y muestra un menor agrado general aunque que se encuentra por encima del centro o de la universidad, destacando en los valores más altos los epígrafes "Proceso de enseñanza-aprendizaje" y el referido a las instalaciones. Sorprende por ser el más bajo el correspondiente a "Atención al estudiante", que es algo inferior al del centro, 3,54 sobre 3,59. Por más que existen múltiples vías de comunicación permanentemente abiertas entre el alumnado y la coordinación del máster o el profesorado, quizás sea necesario hacerlas patentes, "publicarlas", con mayor insistencia y en todas las ocasiones necesarias, para que no se sientan desprotegidos. Es evidente que las puntuaciones generales bajan a consecuencia de los puntos referidos a prácticas externas y movilidad internacional, pero dado que las prácticas externas dependen en gran medida del interés del alumnado en organizarlas, buscando empresas, estableciendo los convenios, etc, y que plantear una movilidad internacional para un curso de un año que tiene una elevada carga docente es poco adecuado, no consideramos que sean factores cruciales a mejorar desde la gestión del máster. Finalmente, el apartado de "distribución de contenidos/competencias entre asignaturas, con un valor relativamente bajo -3,50- (que sigue siendo mayor que el del Centro y de la USAL), sí que nos impele a realizar una revisión más pormenorizada de las materias, coordinando con el profesorado si se detectan solapamientos de contenido. Suscita cierta preocupación la baja valoración de la organización de la enseñanza (aunque de nuevo superior al Centro y USAL) siendo el punto más conflictivo el referido al horario de actividades. En este sentido debe responderse que los horarios surgen del proceso complejo de integración de la disponibilidad horaria del profesorado (que imparte docencia también en otros títulos, fundamentalmente el de Biología) y de los espacios existentes en el calendario para encajar todas las actividades teórico-prácticas. Por esas circunstancias, no es posible conseguir unos horarios compactos y continuos que podrían ser de mayor agrado para el alumnado. Finalmente, mencionar que la baja consideración del aula donde se impartió docencia el curso previo se debe a que se trataba de un seminario con el mismo número de puestos -25- que alumnos matriculados, pero que cumplía todos los requisitos para dar clases de forma adecuada.

Satisfacción de profesorado: teniendo en cuenta que en este estamento ha respondido más o menos la mitad de la plantilla implicada, los valores que muestra la encuesta pueden ser considerados algo más representativos. De forma global, la satisfacción global del profesorado con el máster es alta, un 4,44, prácticamente similar a la del Centro y algo por encima de la Universidad; reflejándose también una percepción muy positiva por haber participado en la titulación (4,67) . Sobresale la organización de la docencia como el valor más alto (4,37) frente a la actividad docente, como el más bajo (3,97), este último arrastrado por la baja consideración del nivel de conocimientos de ingreso del alumnado (3,44). Citar el apartado de recursos materiales dentro de recursos disponibles, ya que tiene un valor relativamente bajo (3,94). Ha sido una demanda recurrente desde siempre el obtener más recursos desde la universidad para la mejora de las prácticas del máster, aún siendo, probablemente, las más subvencionadas de todos los títulos existentes.

Satisfacción del PAS: el nivel de satisfacción general de este estamento es alto -4,22-, lo que dada la importancia que tiene en el buen desarrollo de las actividades docentes en los centros donde se imparten, es algo fundamental. El personal de secretaría funciona eficazmente en los procedimientos de matrícula, trámites de cambios de asignaturas optativas y de expedición de títulos, e igualmente, los y las conserjes mantienen el buen funcionamiento de los equipos y del material de las aulas donde se dan las clases. A estos últimos se los mantiene bien informados desde el comienzo de curso con la

planificación de horas para todo el año, con lo que pueden brindar la ayuda necesaria a los estudiantes que la reclamen.
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
El grado de satisfacción del alumnado con el máster es mayoritariamente alto, lo que debe considerarse como un buen síntoma de desempeño de todas las instancias implicadas en su desarrollo. El profesorado se siente bastante satisfecho por participar en el máster. Gestión eficaz del máster por parte de las comisiones y del profesorado implicado. El PTGAS forma parte indispensable del buen desarrollo de las actividades docentes.
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA
Mejorar el porcentaje de participación en las encuestas de satisfacción. Cambiar el aula a una con mayor capacidad. Comprobar el grado de solapamiento entre asignaturas de contenidos afines.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS
Criterio 4. Resultados del programa formativo

4.5. Proyección exterior del Título

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Convenios de movilidad de estudiantes y profesores
- Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
	X	Los **estudiantes** participan en programas de **movilidad** desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el Título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del Título.	X		
	X	El **profesorado** y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia participa en programas de **movilidad**, desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el Título.	X		
	X	El Título mantiene **convenios de colaboración** con instituciones nacionales e internacionales.	X		

JUSTIFICACIÓN

La memoria de acreditación del nuevo Plan de Estudios no establece acciones de movilidad específicas para los estudiantes del máster y no está prevista la movilidad de los estudiantes durante el mismo, teniendo en cuenta su corta duración de un año y el carácter necesariamente presencial del mismo. No obstante, sí que se produjo cierta movilidad de los estudiantes que llevaron a cabo la realización de las prácticas externas extracurriculares y, en algún caso, de los TFM, para el trabajo de campo.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

La USAL tiene un elevado número de convenios con organizaciones, empresas e instituciones para la realización de prácticas externas. Desde la coordinación del máster se ha facilitado la realización de las prácticas solicitadas.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

Existen evidencias de que carece de sentido ser aplicadas a los títulos de máster como el que nos ocupa.

PLAN DE MEJORA

REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS A INICIATIVA PROPIA O ATENDIENDO A LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES EXTERNOS

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Optimización del proceso de asignación de TFM	
FECHA DE LA PROPUESTA: 09/22	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: en proceso
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCIÓN:	☐ COMPLETADA ☒ EN MARCHA ☐ NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Esta ha sido una acción que se realiza a instancias del informe de acreditación del nuevo plan de estudios, en la que se señala que es una faceta de organización del máster a mejorar. Tras las mejoras implantadas en este procedimiento en el año 21/22, hemos seguido tratando de implementar durante el curso 22/23, nuevas estrategias en la asignación basadas en las opiniones de alumnos y profesores. En concreto, por parte de cada profesor sólo se propuso un tema, con el objetivo de que cada profesor dirigiese un solo trabajo de fin de máster. Ello ayudaría a optimizar el esfuerzo de dirección. Otra de las mejoras consistió en mejorar la transparencia durante el trámite, publicando toda la información en *Studium*, incluyendo los documentos donde los alumnos marcaban las opciones preferidas.	
VALORACIÓN	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO) De los resultados del procedimiento del curso 21/22 se llegó a varias conclusiones. Una de ellas es que se debía poner un límite al número de trabajos que cada profesor/a del máster podía dirigir, limitándose este curso a 2 potenciales por cada profesor/a. Los alumnos han podido ser partícipes activos durante todo el proceso, quedando únicamente a criterio del profesorado el decidir quién de los candidatos a cada propuesta cumplía de forma más adecuada los requisitos para poder realizar el trabajo de investigación con éxito.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Creación de página web propia	
FECHA DE LA PROPUESTA: 11/22	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 7/23
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCIÓN:	☒ COMPLETADA ☐ EN MARCHA ☐ NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): La Comisión de Calidad del máster acordó que el máster dispusiese de una nueva página web que permitiera trasladar toda la información del Título, tanto a los potenciales alumnos como a los ya matriculados. Por tanto, se encargó a una empresa especializada, que ya había diseñado la página web de la Facultad de Biología, la creación de una para el máster, siguiendo los criterios de contenido que eran necesarios.	
VALORACIÓN	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO) En la actualidad la página web está totalmente operativa y contiene información actualizada de difusión, además de servir para ofrecer datos referentes al curso, como los horarios, a los estudiantes matriculados.	

PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA

Incluir aquí aquellas acciones de mejora que se derivan de los puntos débiles y puntos fuertes indicados en este Autoinforme.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA
DENOMINACIÓN: Evaluación del grado de solapamiento del contenido de las asignaturas
OBJETIVO: Evitar repeticiones de temas en distintas asignaturas.
CRITERIO AL QUE AFECTA: 2. y 4.1
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACIÓN

TAREA/S A REALIZAR: Revisar las fichas de las asignaturas. Reunión con el profesorado implicado para transmitir las disfunciones encontradas.	
RESPONSABLE/S: Comisión de calidad	
FECHA DE INICIO: 05/24	FECHA DE FINALIZACIÓN: 09/24
RECURSOS NECESARIOS (ECONÓMICOS, MATERIALES, HUMANOS, …): Miembros de la comisión de calidad, profesorado.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCIÓN, RESPONSABLES, …): Fichas académicas	
TRAMITACIÓN ORGÁNICA (trámites internos, dentro de la USAL): Actualización de las fichas académicas y de los contenidos temáticos de las asignaturas en las que se hayan detectado solapamientos.	
¡DENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Mejorar las vías de comunicación entre el alumnado y los órganos de gestión	
OBJETIVO: Mejorar las vías de comunicación entre el alumnado y los órganos de gestión	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 2.2 y 4.1	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACIÓN	
TAREA/S A REALIZAR: Establecer en el horario una hora fijada para “tutoría” por parte de la comisión académica.	
RESPONSABLE/S: Comisión de calidad	
FECHA DE INICIO: 10/24	FECHA DE FINALIZACIÓN:
RECURSOS NECESARIOS (ECONÓMICOS, MATERIALES, HUMANOS, …): Miembros de la comisión de calidad, profesorado.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCIÓN, RESPONSABLES, …):	
TRAMITACIÓN ORGÁNICA (trámites internos, dentro de la USAL):	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACIÓN	
TAREA/S A REALIZAR: Plan piloto de “prácticum” , o asignatura práctica multidisciplinar	
RESPONSABLE/S: Comisión de calidad	
FECHA DE INICIO: 04/24	FECHA DE FINALIZACIÓN:
RECURSOS NECESARIOS (ECONÓMICOS, MATERIALES, HUMANOS, …): Miembros de la comisión de calidad, profesorado, alumnado. Dotación económica del propio máster para la contratación de los viajes a la finca prevista (entorno provincial y cercano).	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCIÓN, RESPONSABLES, …): Plantear informes elaborados por el alumnado que sean evaluados por los tutores del prácticum.	
TRAMITACIÓN ORGÁNICA (trámites internos, dentro de la USAL): Pedir permiso a rectorado para destinar recursos económicos del máster a financiar los viajes.	

INDICADORES Y EVIDENCIAS

Indicadores y evidencias, abarcando el periodo objeto de evaluación	Subcriterios donde aplica
• Memoria verificada • Documentación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC)	Todos
• Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del Título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). • Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres.	1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del Título
• Tablas de indicadores de nuevo ingreso en el Título por curso académico: – Plazas ofertadas – Estudiantes matriculados – Relación oferta/demanda – Nota de corte en pruebas de acceso – Nota media de acceso – Porcentaje de matriculados por vías de acceso – Porcentaje de matriculados por procedencia geográfica: misma provincia, otras provincias de Castilla y León, otras comunidades autónomas y otros países • Datos de la aplicación de la normativa académica: – Permanencia – Reconocimiento – Planificación docente – Coordinación docente – Prácticas externas – Movilidad – En su caso, programas especiales: títulos dobles, cursos de adaptación – En su caso, complementos formativos (máster)	1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo
• Página web institucional del Título • Guías docentes	2.1. Información pública del Título
• Manual de calidad • Actuaciones de la comisión de calidad	2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)
• Autoinformes de evaluación y planes de mejora • Informes de evaluación externa	2.3. Evolución del Título a partir de los informes de evaluación externa
• Tablas de indicadores de profesorado: – Por curso académico, categoría (totales y porcentaje), doctores (totales y porcentaje) y horas impartidas (total y porcentaje) – Por curso académico: identificación, categoría, área, departamento, cursos en que imparte docencia, formación académica (titulación, doctor), acreditaciones, quinquenios, sexenios (total y fecha del último), cursos impartidos, horas impartidas (total y porcentaje sobre su docencia) • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente	3.1. Personal académico
• Datos del personal de administración y servicios implicado en el Título • Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al Título	3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje
• Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas • Muestra de Trabajos Fin de Grado / Máster • Muestra de memorias de prácticas externas	4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos
• Estadísticas de egresados por curso académico • Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono	4.2. Evolución de los indicadores del Título
• Estudios de inserción laboral de egresados	4.3. Inserción laboral
• Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores	4.4. Satisfacción de los agentes implicados
• Convenios de movilidad de estudiantes y profesores. • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores	4.5. Proyección exterior del Título